

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA
1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
I.E.S. BLAS INFANTE
EL VISO DEL ALCOR
CURSO: 2018-2019

“Esculpe tu propia estatua”
Plotino, *Enéadas*, I, 6, 9, 7.

1. INTRODUCCIÓN

1.2. Marco legal

Estableceremos los niveles de concreción curricular.

En el **primer nivel** se establece el diseño curricular básico. A la hora de redactar nuestro texto, hemos partido de las disposiciones de la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la **mejora** de la **calidad educativa (LOMCE)**, así como de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

-) **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (texto consolidado, 30-07-2016).
-) **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
-) **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
-) **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

Por otro lado, en la elaboración de la programación quedarán reflejados los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos, en el **segundo nivel** de concreción, en el Proyecto Educativo del Centro, ya que es en este donde el claustro registrará las distintas decisiones que se hayan tomado con referencia a los distintos elementos curriculares, con el fin de ofrecer una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado.

En el **tercer nivel** se sitúa esta programación didáctica en donde se agrupan contenidos, objetivos y metodología.

1. 2. Contexto socio-económico y características del alumnado

El I.E.S. *Blas Infante* se encuentra en una zona de ámbito rural-urbano de unos 20.000 habitantes, El Viso del Alcor, en la que conviven personas pertenecientes a diferentes clases sociales y a diversas etnias, así como inmigrantes de diversos países y ciudadanos de diferentes niveles culturales.

Lo anteriormente expuesto lleva a la conclusión de que el grupo no será homogéneo, teniendo que tomar las medidas oportunas para la integración y el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en forma de contenidos, de orientaciones metodológicas o de temas transversales impregnados en el currículo.

Esta programación se ha realizado teniendo en cuenta las características del centro en el que se imparte la asignatura.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Los Objetivos educativos expresan el nivel del desarrollo que se espera alcancen los alumnos y alumnas como consecuencia de la intervención educativa. Estos objetivos se expresan en términos de capacidades; la meta educativa no debe ser que los alumnos aprendan meros datos, sino que sean capaces de manejarse con ellos. Toda intervención educativa persigue en última instancia el desarrollo integral del individuo, por ello, el objetivo de la educación es el desarrollo de capacidades. Son el referente indispensable para la evaluación del grado de los diferentes tipos de capacidades adquiridas por los alumnos. Según el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, los objetivos generales para Bachillerato son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se añaden dos más:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. Objetivos de la materia

Determinaremos los objetivos generales de esta materia, que vienen recogidos para la Comunidad Autónoma de Andalucía en la **Orden de 14 de julio de 2016**.

Se pretende que al término del curso los alumnos desarrollen plenamente las capacidades que se enumeran a continuación y, por medio de ellas, contribuir a la obtención de los objetivos generales de etapa:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los Derechos Humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

3. INTERDISCIPLINARIEDAD

La materia de Filosofía forma parte del primer curso de bachillerato como materia troncal. Y tiene un marcado carácter interdisciplinar, en cuanto que, como se señala en el **Real Decreto 1105/2014**, “permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes”.

En la modalidad de **ciencias**, se relaciona con las troncales de opción de la siguiente manera: con *Física y Química* mediante los bloques temáticos 3 (donde se aborda el método científico) y 4 (donde se abordan las cosmovisiones científicas); con *Biología y Geología* mediante el bloque 5 (donde se aborda el proceso evolutivo y la hominización); con *Dibujo Técnico I* mediante los bloques 6.2 (donde se abordan aspectos de estética) y 6.3 (donde se abordan las ciencias formales).

En la modalidad de **humanidades y ciencias sociales**, se relaciona con las troncales de opción de la siguiente manera: con *Economía*, mediante el bloque temático 6.4 (donde se aborda la economía desde un punto de vista filosófico); con *Griego* mediante el bloque 1 (donde se aborda el origen griego de la filosofía); con *Historia del Mundo Contemporáneo* mediante el bloque 6.1 (donde se abordan movimientos obreros que han marcado el devenir de la historia contemporánea); con *Literatura Universal* mediante el bloque 6.2 (donde ya hemos indicado que se abarcan temas de estética).

4. COMPETENCIAS CLAVE

Como se dice en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, la Unión Europea insiste en la importancia de la adquisición de competencias clave. DeSeCo (2003) define competencia como «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». Es decir, podemos resumir esta definición diciendo que una competencia es un “saber hacer”. Y su importancia se entiende si subrayamos que no se tratan de unas competencias marginales que un individuo pueda desarrollar, sino que, como en su nombre se advierte, se tratan de competencias que son fundamentales o claves para el individuo como tal, en su dimensión personal, social y profesional.

Dichas competencias clave, en el Sistema Educativo Español, son:

- 1) Comunicación lingüística (CCL).
- 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- 3) Competencia digital (CD).
- 4) Aprender a aprender (CAA).
- 5) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- 7) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Estas competencias deberán estar integradas en los objetivos de la etapa de bachillerato y, por tanto, también en los concretos de la materia de Filosofía. Así,

además de los criterios de evaluación, que miden el nivel como el alumnado ha alcanzado los objetivos, en **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, estos criterios se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables que concretan los mismos y permiten ponerlos en relación con competencias clave, midiéndose entonces el grado de adquisición de ellas por parte del alumno en la materia de Filosofía.

5. CONTENIDOS

5.1. Organización de los contenidos

5.1.1 Estructura de los contenidos

Según la **Orden de 14 de julio de 2016**, se establecen seis bloques temáticos. Los seis bloques temáticos son:

1. Contenidos transversales.
2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
3. El conocimiento.
4. La realidad.
5. El ser humano desde la Filosofía.
6. La racionalidad práctica.

I. Contenidos transversales

Recorrerán, en cuanto transversales, todos los bloques temáticos como contenidos de los mismos:

- a) Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- b) Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- c) Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

II. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. EL saber racional.
- b. La explicación pre-racional: mito y magia.
- c. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- d. El saber filosófico a través de su historia.
- e. Características de la Filosofía.
- f. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- g. Funciones y vigencia de la Filosofía

Conforme a ellos se desarrollará la unidad didáctica:

1. *La filosofía: su sentido, su necesidad y su historia.*

III. El conocimiento

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento.
- b. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- c. Racionalidad teórica y práctica.
- d. La abstracción.

- e. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- f. La verdad como propiedad de las cosas.
- g. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- h. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- i. Filosofía, ciencia y tecnología.
- j. La Filosofía de la ciencia.
- k. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- l. El método hipotético-deductivo.
- m. La visión aristotélica del quehacer científico.
- n. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- o. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- p. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- q. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Conforme a ellos se desarrollarán las unidades didácticas:

- 2. *El problema filosófico del conocimiento. La verdad.* (a-h)
- 3. *Filosofía, ciencia y tecnología* (i-q).

IV. La realidad

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- b. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- c. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- d. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- e. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- f. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- g. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- h. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- i. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Conforme a ellos se desarrollarán las unidades didácticas:

- 4. *La explicación metafísica de la realidad* (a-e)
- 5. *Las cosmovisiones científicas: la filosofía de la naturaleza* (f-i).

V. El ser humano desde la Filosofía

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. Las implicaciones filosóficas de la evolución.
- b. La construcción de la propia identidad.
- c. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología.

- d. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- e. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- f. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- g. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
- h. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- i. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- j. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- k. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Conforme a ellos se desarrollarán las unidades didácticas:

6. *Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano* (a-d)

7. *La reflexión filosófica sobre el ser humano* (e-k).

VI. La racionalidad práctica

VI.I. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. La Ética.
- b. Principales teorías sobre la moral humana.
- c. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- d. Relativismo y universalismo moral.
- e. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad.
- f. La buena voluntad: Kant.
- g. La justicia como virtud éticopolítica.
- h. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- i. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- j. La Justicia según Platón.
- k. El convencionalismo en los Sofistas.
- l. El realismo político: Maquiavelo.
- m. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- n. La paz perpetua de Kant.
- o. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill.
- p. Alienación e ideología según Marx.
- q. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Conforme a ellos se desarrollarán las unidades didácticas:

8. *La ética y sus principales teorías.* (a-g)

9. *Fundamentos filosóficos del Estado.* (h-q)

VI.II. Filosofía, Arte y Belleza

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.

- b. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- c. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- d. La creatividad, H. Poincaré.
- e. La Estética filosófica, función y características.
- f. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- g. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.
- h. La belleza.
- i. Creación artística y sociedad.
- j. Abstracción artística y pensamiento metafísico.
- k. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- l. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Conforme a ellos se desarrollará la unidad didáctica:

10. *La estética: filosofía del arte y la belleza.*

VI.III. Filosofía y Lenguaje

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. La representación filosófica del mundo.
- b. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- c. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- d. La lógica proposicional.
- e. La Retórica y la composición del discurso.
- f. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- g. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Conforme a ellos se desarrollará la unidad didáctica:

11. *La comunicación desde la filosofía: lógica, argumentación y retórica.*

VI.IV. Filosofía y economía

Constituyen este bloque los siguientes puntos a tratar:

- a. Racionalidad práctica en la economía globalizada.
- b. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- c. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- d. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- e. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Conforme a ellos se desarrollará la unidad didáctica:

12. *La filosofía y la empresa como proyecto racional.*

5.1.2 Secuenciación de los contenidos

Teniendo en cuenta que el bloque temático uno queda integrado en los demás, contamos, en realidad, con cinco bloques temáticos. También teniendo en cuenta que el bloque temático seis es el más extenso, consideramos que lo ideal, para tratar todos los bloques, es que, por cada trimestre, se desarrollen dos bloques temáticos, quedando el tercer trimestre reservado en exclusiva al bloque seis. Todo lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Bloque	Unidad didáctica	Trimestre
II	1. <i>La filosofía: su sentido, su necesidad y su historia</i>	1°
V	2. <i>Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano</i>	
	3. <i>La reflexión filosófica sobre el ser humano</i> <i>El estudio psicológico del ser humano</i>	
III	4. <i>El problema filosófico del conocimiento</i>	2°
IV	6. <i>La explicación metafísica de la realidad</i>	
VI	7. <i>La ética y sus principales teorías.</i>	3°
	8. <i>Fundamentos filosóficos del Estado</i>	

5.2. UNIDADES DIDÁCTICAS

Contenidos transversales

Resumen

Unidad 0 para informar sobre los procedimientos que los alumnos emplearán en todas las unidades didácticas.

Contenidos

1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	CCL
		CAA
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	CCL
		CAA
		CEC
		CSC
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.	CCL
		CAA
		CD

	3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	CCL
		CD
		CAA
		CMCT
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc., demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	CCL
		CAA
		CD

1. La filosofía: su sentido, su necesidad y su historia

Resumen

Esta unidad didáctica constituye la **introducción del alumnado en la filosofía** y en la nueva asignatura. A diferencia de otras asignaturas, ya conocidas en cursos anteriores, será necesario presentar la filosofía como disciplina y tratar de definir su objeto de estudio. Esta unidad, por tanto, aborda la **definición del saber filosófico** diferenciándolo de otros tipos de saberes como el mítico, el ordinario o el científico. Además, **se expondrán las distintas disciplinas** que forman parte de la filosofía: las tradicionalmente consideradas (teóricas y prácticas) y las nuevas disciplinas aplicadas que han surgido más recientemente.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 1	Contenidos de la unidad 1
Bloque 2. El saber filosófico	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es filosofía? 2. La filosofía como el paso del mito al logos <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Explicación prerracional: mito y magia 2.2. Explicación racional: razón y sentidos 3. Características del saber filosófico <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Conocimiento ordinario 3.2. Conocimiento científico 3.3. Conocimiento filosófico 4. Disciplinas del saber filosófico <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Disciplinas teóricas 4.2. Disciplinas prácticas 4.3. Disciplinas aplicadas 5. Función y vigencia de la filosofía 6. La filosofía a través de su historia <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Filosofía antigua 6.2. Razón y fe en la filosofía medieval 6.3. Revolución científica y humanismo renacentista 6.4. El giro epistemológico de la filosofía moderna 6.5. El ideal ilustrado: <i>sapere aude</i> 6.6. La filosofía contemporánea

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p>	CCL
		CAA
		CSC
	<p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes prerracionales como el mito y la magia.</p>	CCL
		CAA
		CEC
CSC		
<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	CCL
CAA		
CSC		

<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p>	CCL
		CAA
		CSC
	<p>3.2. Expresar por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	CCL
		CAA
		CSC
<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa, mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	CCL
		CD
<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	CCL
		CAA
		CEC
		CSC

2. Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano

Resumen

El título contiene los tres grandes apartados de la unidad: el origen de nuestra **naturaleza biológica**, la índole de nuestra **identidad cultural** y los interrogantes de nuestra **existencia individual**. Estas son las grandes perspectivas desde las que podemos abordar el objeto de estudio de esta unidad: el ser humano; y, a su vez, el ser humano aporta unidad a estas tres perspectivas complementarias, porque las tres representan dimensiones complementarias suyas. En efecto, tenemos una naturaleza animal común a toda la especie humana, una identidad cultural que distingue unos grupos humanos de otros y una existencia individual repleta de interrogantes y retos.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 2	Contenidos de la unidad 2
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía	
<ol style="list-style-type: none">1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.	<ol style="list-style-type: none">1. Especie, grupo e individuo2. Lo natural en el ser humano<ol style="list-style-type: none">2.1. Explicaciones preevolucionistas2.2. Explicaciones evolucionistas2.3. Fases evolutivas de la especie humana2.4. Influencias del evolucionismo en el pensamiento filosófico2.5. Interpretaciones materialista y teísta del evolucionismo y del ser humano3. Lo cultural en el ser humano<ol style="list-style-type: none">3.1. Lo natural y lo cultural3.2. La diversidad cultural3.3. Cultura animal y cultura humana3.4. Valor adaptativo de la cultura4. Lo existencial en el ser humano<ol style="list-style-type: none">4.1. Esencia y existencia4.2. La libertad4.3. La historia4.4. El sentido de la vida4.5. La muerte4.6. La necesidad de trascendencia

<p>9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.</p> <p>10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.</p>	
--	--

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	<p>1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, contradicción, creacionismo, evolución cultural, «filosofías de la vida», inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.</p>	CCL
		CMCT
		CSC
		CAA
<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p>	CCL
		CMCT
	<p>2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>	CCL
		CAA

		CSC	
<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p>	CCL	
		CSC	
		CMCT	
	<p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p>	CCL	
		CEC	
		CD	
		CMCT	
		CAA	
	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y a las culturas.</p>	CCL
			CSC
<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y</p>	<p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i>, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma,</p>	CCL	
		CAA	

diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto el camino hacia la consideración actual de la persona.	humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.	CMCT
		CSC
		CEC
7. Disertar de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad de trascendencia entre otras.	7.1. Diserta de forma oral y escrita sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	CCL
		CAA
		CSC
8. Conocer algunas teorías occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía, y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.	CCL
		CAA

***3.La reflexión filosófica sobre el ser humano
El estudio psicológico del ser humano***

Resumen

Esta unidad repasa las **diferentes concepciones** sobre el cuerpo humano, el alma y el ser humano en su totalidad que se han desarrollado a lo largo de la historia de la filosofía, desde sus orígenes en Grecia hasta la filosofía contemporánea. También se abordan las principales aportaciones de la psicología contemporánea al conocimiento del ser humano.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 3	Contenidos de la unidad 3
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La reflexión filosófica sobre el ser humano <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La reflexión filosófica sobre el cuerpo humano 2. La visión griega <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El héroe homérico 2.2. El ser racional de Sócrates 2.3. El dualismo platónico 2.4. El animal racional y político de Aristóteles 2.5. Materialismo e individualismo helenista 3. El pensamiento cristiano y medieval <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Nueva concepción del hombre creado a imagen divina 3.2. Nueva concepción del cuerpo y del alma 3.3. Nueva concepción de la libertad 3.4. Nueva concepción de la vida y de la muerte 4. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Antropocentrismo 4.2. Humanismo 5. Modernidad e Ilustración: razón, emociones y libertad <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Modernidad: Descartes 5.2. Ilustración: Kant 6. El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Marx y el <i>homo oeconomicus</i> 6.2. Nietzsche y el superhombre 6.3. Freud y la conciencia 6.4. Personalismo

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p>	CCL
		CAA
		CD
		CSC
	<p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves de los grandes pensadores.</p>	CCL
		CAA
		CEC
<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que sobre el ser humano se han dado, históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	CCL
		CAA
		CSC
		CEC
<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano,</p>	<p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista</p>	CCL

reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.	
---	---	--

4. El problema filosófico del conocimiento. La verdad

Resumen

Esta unidad pertenece al bloque tercero, en el que se exploran los **problemas epistemológicos**. Esta unidad didáctica constituye la introducción del alumnado al **problema filosófico del conocimiento**, examinando las diferentes problemáticas planteadas y la evolución del concepto, filosófico por excelencia, de la verdad. Se abordará la distinción fundamental entre **racionalidad teórica y práctica**, para situar el problema del conocimiento en el ámbito teórico. Veremos, además, los diferentes **grados de conocimiento**: opiniones, creencias y conocimiento en sentido estricto.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 4	Contenidos de la unidad 4
Bloque 3. El conocimiento	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La teoría del conocimiento como racionalidad teórica <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Razón y racionalidad 2. Grados de conocimiento 3. Elementos del conocimiento 4. Herramientas del conocimiento: posibilidades y límites <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Razón y sentidos 4.2. Sensibilidad, entendimiento y razón. 4.3. Razón, sentidos, emoción, lenguaje 5. Teorías filosóficas del conocimiento <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Teorías acerca de la posibilidad del conocimiento: dogmatismo, escepticismo, criticismo 5.2. Teorías acerca de la objetividad del conocimiento: objetivismo, subjetivismo, perspectivismo 6. La verdad: distintos significados del término <ol style="list-style-type: none"> 6.1. La verdad como propiedad de las cosas 6.2. La verdad como propiedad del entendimiento 6.3. La verdad como propiedad de lo social

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	CCL
		CAA
		CSC
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	CCL
		CAA
		CSC
	2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando Internet.	CCL
		CAA
		CSC
		CD
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el	3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche,	CCL

análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	Ortega y Gasset, Habermas Popper, Kuhn, Michel Serres, entre otros.	CAA
		CSC
		CEC

5. La explicación metafísica de la realidad

Resumen

Las tres palabras del título aluden a tres aspectos fundamentales de esta unidad. No se trata de ofrecer una descripción del mundo y cuanto contiene, sino de aportar una **explicación**. Pero esta explicación no es científica, sino metafísica, es decir, pretende estudiar el fundamento último del ente. Y esa explicación metafísica no se refiere a una parte o dimensión concreta de la **realidad**, tal como hacen las ciencias empíricas, sino a toda la realidad, al fundamento último de cada ser.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 5	Contenidos de la unidad 5
Bloque 3. El conocimiento	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La metafísica como explicación teórica de la realidad <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La metafísica y las ciencias empíricas 2. La pregunta por el ser como punto de partida de la metafísica: ¿qué existe? <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Realismo 2.2. Idealismo 2.3. Raciovitalismo 3. La pregunta sobre el origen de lo real <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Lo real no tiene origen 3.2. Lo real sí tiene origen 3.3. No tiene sentido la pregunta sobre el origen de lo real 4. La pregunta sobre el rasgo fundamental de lo real: permanencia o cambio <ol style="list-style-type: none"> 4.1. El sustancialismo estático de Parménides

<p>6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.</p> <p>7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.</p> <p>8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.</p> <p>9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.</p> <p>10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.</p>	<p>4.2. El devenir de Heráclito</p> <p>4.3. Acto y potencia, sustancia y accidentes en Aristóteles</p> <p>5. La pregunta sobre la auténtica realidad</p> <p>5.1. Platón: las dos realidades</p> <p>5.2. Nietzsche: una sola realidad.</p> <p>6. La pregunta sobre la estructura de la realidad</p> <p>6.1. Materialismo</p> <p>6.2. Espiritualismo</p> <p>6.3. El hilemorfismo de Aristóteles</p> <p>7. Esencia y existencia</p> <p>7.1. Esencialismo</p> <p>7.2. Existencialismo</p> <p>8. La necesidad de categorizar lo real</p> <p>9. Tipos de realidad</p> <p>9.1. Realidad ontológica</p> <p>9.2. Realidad mental o psíquica</p> <p>9.3. Realidad virtual</p>
---	--

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre ellos.</p>	CCL
		CAA
		CSC
<p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p>	CCL
		CSC

		CEC
		CAA
2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, entre otros.		CCL
		CAA
		CMCT
2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.		CCL
		CAA
		CMCT
2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.		CCL
		CAA

6. La ética y sus principales teorías

Resumen

El **título** contiene los dos grandes apartados de la unidad. En primer lugar, se refiere a «la ética» como disciplina filosófica en el ámbito de la razón práctica y a sus conceptos indispensables: moral, norma, valor, criterio, conciencia, carácter, desarrollo moral, inteligencia emocional, etc. En segundo lugar, «sus principales teorías» se refiere a las diferentes concepciones morales de la historia del pensamiento en torno a la virtud, el bien, la felicidad o la justicia.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 6	Contenidos de la unidad 6
Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social	
<ol style="list-style-type: none">1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información,	<ol style="list-style-type: none">1. La ética como respuesta a la pregunta <i>qué debo hacer</i><ol style="list-style-type: none">1.1. La dimensión moral de la acción humana1.2. Moral y ética2. Carácter, conciencia y madurez moral<ol style="list-style-type: none">2.1 Carácter2.2 Conciencia2.3 Madurez moral3. Valores y normas<ol style="list-style-type: none">3.1 Objetivismo y subjetivismo moral3.2 Bien y justicia: ética de máximos y ética de mínimos4. Principales teorías éticas sobre el bien<ol style="list-style-type: none">4.1. El origen de la ética occidental: Sócrates y los sofistas4.2. La búsqueda de la felicidad: Aristóteles4.3. La ley natural: santo Tomás de Aquino4.4. El utilitarismo4.5. El emotivismo: Hume4.6. La buena voluntad: Kant5. Principales teorías éticas sobre la justicia<ol style="list-style-type: none">5.1. La teoría de la justicia: Rawls

<p>contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.</p> <p>10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.</p>	<p>5.2. La ética del consenso: Habermas</p>
---	---

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p>	CAA
		CSC
	<p>1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>	CCL
		CAA
<p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p>	<p>2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.</p>	CAA
		CCL
		CSC
<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la</p>	<p>3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías</p>	CCL

felicidad y sobre el desarrollo moral.	éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	CAA
		CSC
	3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	CCL
		CAA
		CSC
	3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.	CCL
		CAA
	3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	CCL
		CAA
		CMCT

7. Fundamentos filosóficos del Estado

Resumen

Esta unidad estudia **la acción humana desde la óptica de la filosofía política**. En sus doce epígrafes aborda los **temas característicos** de esta rama de la filosofía: el poder y la institución del Estado, la ley y la justicia, o la condición de ciudadano del individuo (sus derechos, deberes, etc.); es decir, se plantea el problema del ser humano enfrentado o respaldado y siempre contrastado con el poder.

Contenidos

Objetivos de materia para la etapa que vamos a perseguir en la unidad 7	Contenidos de la unidad 7
Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo. 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético). 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principales interrogantes de la filosofía política 2. El convencionalismo de los sofistas <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Naturaleza y convención 2.2. Protágoras: relativismo y democracia 3. La justicia en Platón 4. Legalidad y legitimidad (I): el iusnaturalismo 5. El realismo político de Maquiavelo 6. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau. La división de poderes de Montesquieu <ol style="list-style-type: none"> 6.1. El origen contractual del poder político 6.2. La división de poderes del Estado 7. Kant: la paz perpetua 8. Alienación e ideología según Marx 9. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill 10. La polémica entre Popper y la escuela de Frankfurt 11. Legalidad y legitimidad (II) – El Estado de derecho y sus enemigos <ol style="list-style-type: none"> 11.1. El Estado de derecho 11.2. Estados totalitarios y autoritarios 12. Utopía y distopía

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Competencias clave

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.</p>	CCL
		CAA
		CSC
	<p>4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>	CCL
		CAA
		CSC
<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p>	CCL
		CAA
		CSC
		CEC
	<p>5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p>	CCL
		CAA

		CSC
		CEC
	5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.	CCL
		CAA
		CSC
		CEC
	5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	CCL
		CAA
		CSC
		CEC
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	CCL
		CAA
		CSC

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	CCL
		CSC
		CEC

6. METODOLOGÍA

6.1. Introducción

La metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula. Según la **Orden de 14 de julio de 2016**, podemos extraer los siguientes ejes metodológicos:

- a) Metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado.
- b) Aprendizaje que toma como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen.
- c) Profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste.

El alumnado tendrá que investigar sobre problemas filosóficos a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red. Elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito. Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

6.2. Materiales y recursos didácticos

6.2.1. Materiales curriculares

Los *materiales curriculares* son todos aquellos materiales que el profesor y los alumnos utilizarán para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, estarán constituidos por diversos materiales y equipos que ayudarán al profesor a presentar y desarrollar los contenidos, y a los alumnos a adquirir los conocimientos y destrezas necesarias.

Merecen especial atención las nuevas tecnologías por su incidencia en el alumnado. El instituto *Blas Infante* posee, además de páginas *Web*, plataforma *Moodle* con la que podemos interactuar con el alumnado.

Materiales:

- Pizarra
- Manual de texto: *Filosofía*, Algaida Editores, Sevilla, 2016.
- Apuntes del profesor.
- Fotocopias de textos y artículos.
- Proyector.
- Plataforma moodle
- PC
- Software: Office de Guadalinux y Exelearning
- Acceso a Internet
- Material Bibliográfico.
- Consulta de manuales, apuntes y tutoriales on-line.

6.2.2. Recursos didácticos

Los *recursos didácticos* son todos aquellos instrumentos y medios que, de suyo, no tienen por qué estar relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y que ayudan al profesor a que dicho proceso se realice de una forma adecuada.

El dibujo no tiene en sí una finalidad educativa, pero el profesor que lo domine podrá, en un momento dado, explicar gráficamente aquellas teorías que así lo permitan y promover una mejor adquisición de los contenidos por parte del alumno (pensemos en la “alegoría de la caverna” de Platón).

6.3. Actividades de enseñanza-aprendizaje

6.3.1. Tipos de actividades

Las actividades de enseñanza-aprendizaje son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las propuestas metodológicas o experiencias de aprendizaje. Podemos clasificar los tipos de actividades en el aula, según diversos criterios.

Según Tyler y Wheeler, en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades:

-) **Actividades de presentación-motivación:** son aquellas que introducen a los alumnos en el tema que se aborda en cada unidad didáctica.
-) **Actividades de evaluación de conocimientos previos:** son las que realizamos para obtener información acerca de lo que saben y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrolladas los alumnos sobre el tema en concreto. Este tipo de actividades suelen realizarse al inicio de cada una de las unidades didácticas que componen la programación.
-) **Actividades de desarrollo de los contenidos:** son las que permiten al alumno/a la adquisición de nuevos contenidos. En ellas se trabajarán tanto contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
-) **Actividades de consolidación:** en ellas, los alumnos contrastan las nuevas ideas con las previas y aplican los nuevos aprendizajes.
-) **Actividades de síntesis-resumen:** permiten a los alumnos establecer relaciones entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que él tenía.
-) **Actividades de recuperación o de refuerzo:** son las que se programan para los alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

- J) **Actividades de ampliación:** permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. A lo largo del curso se podrá realizar como actividad voluntaria la lectura de alguna obra propuesta por el alumno/a en relación con algún bloque temático tratado. Será precisa una entrevista personalizada para confirmar la adecuación de dicha actividad. La lectura permitirá subir nota (0,5 por encima de 10)
- J) **Actividades de evaluación:** pretenden dar cuenta de lo aprendido por los alumnos, por tanto deben tomar en consideración lo establecido en los criterios de evaluación propuestos.

6.3.2. Actividades complementarias y extraescolares.

El **objetivo** de estas actividades es colaborar en la formación integral de los alumnos por medio de conferencias, cursillos y mesas redondas que informen y creen una conciencia crítica que completen su formación académica. Se trata de poner en contacto a los alumnos con los distintos sectores de la vida y de la cultura exterior.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se basarán fundamentalmente en la asistencia a **conferencias** (de filosofía, cine, literatura, etc.), visualización de **películas** en cines, visitas a **museos**, etc. Estas podrán ser múltiples pero los temas tratados en ellas tendrán siempre una relación directa con la materia. Salvo casos excepcionales no se permitirá la realización de dichas actividades a aquellos alumnos que:

- o Presenten absentismo elevado
- o Estén implicados en partes de incidencia.
- o Tengan resultados académicos muy negativos
- o Otras circunstancias que así lo estimen oportuno.

6.3.3. Participación en planes y proyectos

El departamento de Filosofía participa en su totalidad en el *Proyecto Lingüístico de Centro*, por lo que se incluirán en el desarrollo de las unidades didácticas una serie de actividades de comprensión y expresión oral y escrita que se detallarán en el plan anual de actuación de dicho proyecto. La lectura de obras de contenido filosófico se incluye directamente en el *Plan Lector* dentro de dicho proyecto

El *Proyecto Lingüístico de Centro* es un espacio de coordinación de planes que promuevan el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL): bilingüismo, plan de lectura y bibliotecas, enseñanza de la lengua de instrucción como segunda lengua, programas europeos, uso de las TIC, etc.

6.4. Agrupamientos

El modo en que los alumnos se organizan en el aula para el desarrollo de las actividades se ha convertido en un elemento importante a tener en cuenta. En el momento de concretar las actividades de enseñanza-aprendizaje conviene señalar el tipo de agrupamiento de los alumnos mediante el cual se desarrollará dicha actividad.

Las investigaciones en Psicología Educativa en los últimos años han puesto de manifiesto que la interacción entre los alumnos constituye un factor muy importante, puesto que favorece el desarrollo de la socialización, tiene efectos positivos en el desarrollo intelectual e incrementa la motivación de los alumnos.

Esto significa que no existe un tipo de agrupamiento ideal, sino que estará en función de los objetivos que pretendemos conseguir con la actividad de enseñanza-aprendizaje. Tradicionalmente se utilizan las siguientes modalidades de agrupamiento.

Trabajo individual: propondremos tareas individuales cuando lo que se persiga sea que los alumnos interioricen lo aprendido; constituyen una buena elección cuando la actividad a desarrollar pretende consolidar conceptos. El trabajo individual es el que posibilita un mayor grado de personalización de la enseñanza, adaptándose al ritmo y posibilidades de cada alumno. Resulta muy eficaz para afianzar conceptos y al profesor le permite realizar un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno, permitiéndole comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar dónde se encuentran las dificultades.

Trabajo en parejas: se pretende potenciar la comunicación y transmisión de ideas contando con la participación activa de los dos miembros. En el caso de dos alumnos/as del mismo nivel cognitivo, fomentará las actitudes cooperativas. En el caso de dos alumnos de distinto nivel, permitirá la ayuda al alumno más retrasado por parte del alumno más avanzado. Servirá como actividad de consolidación para el alumno avanzado y como actividad de refuerzo para el menos avanzado.

Trabajo en grupo pequeño: es la agrupación más adecuada cuando las situaciones de aprendizaje se estructuran en forma de equipo de trabajo. Se constituyen en grupos de entre 3 y 6 alumnos. Este agrupamiento potenciará al máximo las posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente, contando siempre con la participación activa de todos los miembros.

Trabajo en grupo clase: el papel del profesor en el grupo clase es dinamizarlo para que surjan ideas nuevas y hacer de hilo conductor de las aportaciones sobre diferentes temas. Básicamente, el objetivo de las actividades presentadas en grupo clase es presentar gran cantidad de información de manera uniforme, de modo que utilizamos mensajes orales y/o visuales dirigidos a un gran número de alumnos. Normalmente, constituye el procedimiento más adecuado para presentar un determinado plan o programa de actividades, para explicar, exponer gran cantidad de información, así como para resumir las conclusiones adoptadas por los diferentes grupos de trabajo.

7. EVALUACIÓN

7.1. Principios que seguirá la evaluación

La evaluación determinará el grado en que se han conseguido los objetivos y las competencias clave, abarcando tanto al alumnado como a los distintos componentes del currículo. La evaluación será procesual, continua, formativa y sumativa. La evaluación utilizará aquellas técnicas e instrumentos marcados en el currículo.

La complejidad del hecho evaluativo requiere utilizar varias y diversas técnicas de evaluación. La utilización de unas u otras está en función de la materia que se quiere evaluar y del tipo de evaluación que se emplea, teniendo siempre en cuenta la eficacia de las mismas y que la evaluación deberá ser continua y progresiva.

7.2. Criterios de evaluación

7.2.1. Evaluación del aprendizaje

Se tratará de evaluar el grado de adquisición de las capacidades y contenidos programados en los objetivos y, por tanto, el grado de cumplimiento de los mismos, mediante los siguientes criterios. El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, establece una serie de criterios de evaluación en cada uno de los bloques temáticos relacionándolos con una serie de estándares de aprendizaje. Por otro lado, la **Orden de 14 de julio de 2016** establece una relación entre criterios y competencias clave, lo cual nos ha permitido relacionar estos criterios de la **Orden** con los estándares de aprendizaje del **Real Decreto**. Y ello para que las competencias clave con que se relacionan en la **Orden** puedan ser evaluables a través de esos estándares, tal y como se afirma ha de hacerse en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**. En cada unidad didáctica se ha cristalizado este proceder.

7.2.2. Evaluación de la enseñanza

En ella tendremos en cuenta todos los elementos que han intervenido en el proceso de la enseñanza, tanto de la programación (selección de objetivos, tipo de contenido, diseño de actividades) como de su aplicación didáctica (adecuación de recursos, oportunidad de las intervenciones del profesor, conveniencia de reunir a los alumnos, etc.). Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá también aspectos tales como: la organización del aula; el aprovechamiento de los recursos del centro; la relación entre profesor y alumnos; la convivencia entre alumnos.

7.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

7.3.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación, que pretende ser cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante la observación, el diálogo y el intercambio constante entre el profesor y el alumno, además de los trabajos habituales de clase propuestos en las actividades. También tendremos en cuenta la destreza mental del alumno/a, su capacidad para la formulación de hipótesis, así como cualquier aspecto que ayude a la formación del alumno como persona dentro de la sociedad.

Para ello utilizaremos:

-) Observación y registro, tomando distintos tipos de notas, de la asistencia, el interés demostrado, el trabajo diario y la realización de las distintas tareas.
-) La entrega de actividades cuando se requiera o la salida a la pizarra.
-) La corrección de ejercicios.
-) Prueba escrita al final de algunas unidades didácticas seleccionadas, ocupando una sesión de las mismas.

7.3.2. Mecanismos de recuperación

Como la evaluación contempla pruebas escritas y actividades y tareas diarias la recuperación se dividirá en los siguientes puntos:

- a) A la vuelta de cada período vacacional (menos en la tercera evaluación, claro está), se realizará una **prueba para subir nota** de carácter voluntario: esto incluye a los que estén suspensos, aunque, evidentemente, se les recomienda hacerla.
- b) Al final de la última unidad se realizará un **examen global** del curso para los alumnos cuya evaluación continua sea negativa. En ese examen global también se podrá subir nota, si lo que se tiene es una evaluación continua positiva pero de calificación no deseada.
- c) Los alumnos que no superen la evaluación al final del periodo natural del curso escolar deberán presentarse a la **convocatoria extraordinaria de septiembre**. En dicha convocatoria sólo tendrán que examinarse de los contenidos suspensos que les serán indicados en el informe que con este fin se les entrega en Junio.

7.4. Momentos de la evaluación

Intentaremos, en la medida de lo posible, llevar a cabo tres sistemas de evaluación con diferente incidencia en tiempo:

-) **Evaluación Inicial.** Permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como el bagaje conceptual básico e ideas previas, que nos permitan marcarnos objetivos concretos y determinar el grado de dificultad de las actividades. Se realizará al inicio de cada unidad didáctica y al inicio de curso.
-) **Evaluación Continua.** Es la referente a los procesos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje. Realizada a través del trabajo diario en el aula. Ha de llevarse a cabo durante el aprendizaje y va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos y demás elementos curriculares debe llevar a cabo el profesor.
-) **Sumativa o final.** Referente a Objetivos terminales didácticos como forma de comprobar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos en un momento dado y, especialmente, al final de algunas unidades seleccionadas, ocupando una sesión de las mismas.

Se intentará realizar un examen por cada uno de los temas trabajados

7.5. Calificación

Según el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a 5. En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se consignará no presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa. A la hora de calificar se prevé un porcentaje para cada una de las actividades:

Actividades y tareas diarias	20%
Prueba escrita	80%
CALIFICACIÓN	100%

8. ATENCION A LA DIVERSIDAD

Al margen de las vías específicas, la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como un elemento de la práctica docente diaria. Según las necesidades de cada momento, se ajustará la actuación en el aula. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de los ritmos de aprendizaje. Así:

-) Se incidirá en aquellos contenidos en que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo.
-) Teniendo en cuenta las distintas actitudes en el trabajo cotidiano, se procurará formar pequeños grupos de alumnos. A tal fin, estos grupos tendrán una composición diversa, evitando así una disgregación que aumente aun más las diferencias entre el alumnado. De esta forma, se favorecerá la coeducación y se facilitará la intervención en aquellos grupos que más la requieran.
-) Como los alumnos no asimilan los contenidos con la misma velocidad, habrá alumnos que dominen la materia mientras que otros necesitan reforzarla. El tratamiento de ello se refleja en el uso de actividades de refuerzo y ampliación que permiten atender a esta diversidad.
-) Los alumnos extranjeros se tendrán en cuenta, por su posible dificultad con el lenguaje, facilitándoles la integración y favoreciendo su adaptación y su asimilación del idioma propio.
-) Por último, y según el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, “entre las medidas generales de atención a la diversidad en el Bachillerato, los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes”.

El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** establece que en “la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo” y que “corresponde a las Administraciones educativas establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado”. Así, en el **Decreto 110/2016, de 14 de junio** se contemplan las siguientes medidas:

- a) Adaptaciones curriculares.
- b) Exención en determinadas materias.
- c) Fraccionamiento de materias.
- d) Programas de enriquecimiento curricular.
- e) Flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

En la **Orden de 14 de julio de 2016** se especifican estas medidas:

- a) Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que lo requiera. Serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor o profesora tutora con el asesoramiento del departamento de orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado de las materias adaptadas con el asesoramiento del departamento de orientación. Con carácter general, las adaptaciones se propondrán para un curso académico y en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Estas adaptaciones podrán incluir modificaciones en la programación didáctica de la materia objeto

de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación. Como medida mínima, en cada unidad hay una serie de **actividades de recuperación y refuerzo**.

- b) Las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales podrán concretarse en:
- i. Adaptaciones curriculares de ampliación. Implican la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la inclusión de los objetivos y la definición específica de los criterios de evaluación para las materias objeto de adaptación. Dentro de estas medidas podrá proponerse la adopción de fórmulas organizativas flexibles, en función de la disponibilidad del centro, en las que este alumnado pueda asistir a clases de una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. Las adaptaciones curriculares de ampliación para el alumnado con altas capacidades intelectuales requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica que recoja la propuesta de aplicación de esta medida.
 - ii. Adaptaciones curriculares de profundización. Implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de una o varias materias, sin avanzar objetivos ni contenidos del curso superior y, por tanto, sin modificación de los criterios de evaluación. A tales efectos, se han elaborado **actividades de ampliación** para cada unidad didáctica comprendida en la materia de Filosofía.
- c) Cuando se considere que las adaptaciones curriculares no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar el Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso. Para aplicar la medida de fraccionamiento, se deberá solicitar y obtener la correspondiente autorización. A tales efectos, el centro docente remitirá a la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de educación la solicitud del alumno o alumna, acompañada del informe del departamento de orientación en el que se podrá incluir la propuesta concreta de fraccionamiento curricular. La Delegación Territorial adjuntará a dicha solicitud el informe correspondiente del Servicio de Inspección de Educación y la remitirá a la Dirección General competente en materia de ordenación educativa para la resolución que proceda. En primero de Bachillerato, la parte primera comprenderá las materias generales del bloque de asignaturas troncales y Educación Física; y la parte segunda comprenderá las materias de opción del bloque de asignaturas troncales, además de Segunda Lengua Extranjera I, las materias específicas o de libre configuración autonómica elegidas por el alumnado, y Religión o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos I.
- d) Cuando se considere que las medidas contempladas no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos del Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación. Pero la Filosofía no es materia incluida en este caso.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de Departamento:

-) W. K. C. Guthrie, *Historia de la filosofía griega*, ed. Gredos, Madrid, 1990.
-) G. S. Kirk, J. E. Raven y M. Schonfield, *Los filósofos presocráticos*, ed. Gredos, Madrid, 1996
-) N. Abbagnano, *Historia de la filosofía*, ed. Hora, Barcelona, 1994.
-) Copleston, *Historia de la filosofía*, ed. Ariel, Barcelona, 1969.
-) J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Círculo de lectores, Barcelona, 1991.
-) E. Gilson, *La unidad de la experiencia filosófica*, ed. Rialp, Madrid, 1998.
-) E. Gilson, *El ser y los filósofos*, EUNSA, Navarra, 2001.
-) G. Reale, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, ed. Herder, Barcelona, 2001.
-) M. Bochensky, *Los métodos actuales del pensamiento*, ed. Rialp, Madrid, 1988.
-) M. Buber, *¿Qué es el hombre?*, FCE, México D. F., 2001.
-) E. Cassirer, *Antropología filosófica*, FCE, México D. F., 1999.
-) A. Millán-Puelles, *Fundamentos de Filosofía*, ed. Rialp, Madrid, 2001.
-) X. Zubiri, *Cinco lecciones de filosofía*, ed. Alianza, Madrid, 2002.
-) X. Zubiri, *Naturaleza, Historia, Dios*, ed. Alianza, Madrid, 1994.
-)

Bibliografía de Aula:

Como libro de texto:

-) Jesús Cotta Lobato, Antonio Montes García, María José Reyes Agudo, *Filosofía*, ed. Algaida, Sevilla, 2016.

Bibliografía complementaria

-) Neil Turnbull, *Qué sabes de filosofía*; ed. B, Barcelona, 1999.
-) Jostein Gaarder, *El mundo de Sofía*; ed. Siruela, Madrid, 1994.
-) J. M. Bochensky, *Introducción al pensamiento filosófico*; ed. Herder, Barcelona, 1997.